

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 28 DE ENERO 2008
ACT/28/01/2008**

En la sala de juntas del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), ubicada en el piso 6, en Avenida México 151, Colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D.F., a las 9:00 horas del lunes veintiocho de enero del dos mil ocho, se llevó a cabo la cuadragésima primera sesión del Comité Editorial del IFAI, con la asistencia de las siguientes personas:

- María Fernanda Somuano
- Raúl Trejo Delarbre
- Ciro Murayama Rendón
- Manuel Salvador Matus, Director General de Estudios e Investigación (DGEI);
- Sergio Manuel López Menéndez, Encargado del Despacho de la Dirección General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales (DGASRI);
- Félix Martínez, Secretario Técnico del Comité Editorial.

Orden del Día

- I.- Revisión y, en su caso, firma del acta de la sesión del 13 de diciembre de 2007.
- II.- Dictamen del trabajo "Transparencia y Universidad Pública" de Manuel Gil Antón para incluirlo en la serie Cuadernos de Transparencia.
- III.- Dictamen del trabajo "Poderes Privados y Transparencia" de Francisco Ibarra Palafox.
- IV.- Comentarios sobre el dictamen del trabajo "Transparencia: ruta para la eficacia y legitimidad en la función policial" de Ernesto López Portillo y Guadalupe Barrera, para incluirlo en la serie Cuadernos de Transparencia.
- V. Comentarios sobre temas y autores para el año 2008.
- VI.- Comentarios sobre el dictamen del libro "El Derecho de Acceso a la Información en la Constitución Mexicana: razones, significados y consecuencias", coordinado por Pedro Salazar.
- VII.- Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Sobre el punto I

Se llevó a cabo la revisión del acta del 13 de diciembre elaborada por el Secretario Técnico, se le hicieron algunas precisiones, se aprobó y se firmó por los integrantes del Comité asistentes a la reunión.

Sobre el punto II

Respecto al trabajo del Profesor Manuel Gil Antón "Transparencia y Universidad Pública", los integrantes del Comité acordaron elaborar el dictamen conjunto a partir de la propuesta hecha por el Dr. Raúl Trejo Delarbre. Con el objetivo de hacer una versión final del mismo, fue revisado en sus contenidos y en su redacción en general y complementado con los comentarios de Fernanda Somuano, Manuel Matus y Ciro Murayama.

El dictamen final fue firmado por los miembros del Comité y se acordó enviarlo al Prof. Manuel Gil Antón con el propósito de que atienda las recomendaciones y sugerencias correspondientes para que el trabajo sea publicado como el número 12 de la serie Cuadernos de Transparencia.

Sobre punto III

Los integrantes del Comité intercambiaron opiniones y argumentos sobre las dificultades que encuentran en el texto "Poderes Privados y Transparencia", presentado por Francisco Ibarra Palafox. Elaboraron el dictamen conjunto y resolvieron la no publicación del trabajo para la serie Cuadernos de Transparencia.

Sobre el punto IV

Los integrantes del Comité Editorial acordaron revisar el trabajo "Transparencia: ruta para la eficacia y legitimidad en la función policial" elaborado por Ernesto López Portillo y Guadalupe Barrena, y realizar un dictamen conjunto en el mes de marzo del presente año.

Sobre el punto V

El Mtro. Sergio Manuel López Menéndez, encargado del Despacho de la DGASRI, comentó a los integrantes del Comité Editorial que el Secretario Ejecutivo, a través de su conducto, les propone celebrar una reunión informal con los Comisionados del IFAI en las próximas semanas del mes de febrero. El objetivo sería conocer los temas que, derivados de los recursos de revisión, les interesa que sean tratados por especialistas en las publicaciones que el Instituto llevará a cabo el presente año.

El Dr. Ciro Murayama Rendón mencionó que le parecía muy importante llevar a cabo la reunión con los Comisionados del IFAI, ya que con ellos se podría integrar una lista más amplia que incluya los temas que el Comité considera importantes abordar en el presente año. Se propuso que la reunión fuera el 26 ó 28 de febrero a las 8:00 Hrs. y solicitaron al Mtro. Sergio López Menéndez les confirmará la fecha definitiva.

Los integrantes del Comité Editorial mencionaron que para el año 2008, algunos de los temas y probables autores que podrían ser considerados para los próximos números de la serie Cuadernos de Transparencia, son:

- Datos personales.
- Derecho a la privacidad.
- Competencia económica y transparencia.
- Transparencia y seguridad nacional.
- Privacidad y medios de comunicación.
- Usuarios de servicios privados pero de interés público (educación, salud, concesión de medios y patentes de medicamentos)
- Transparencia en el sector financiero.

El Comité Editorial acordó que en los casos de solicitudes para publicar en la serie Cuadernos de Transparencia, el probable autor deberá enviar un guión mínimo del trabajo que incluya los puntos a tratar, la estructura y las fuentes documentales. Asimismo, se acordó que en los casos de invitación a un experto, de igual forma se le solicitará el guión de trabajo para que sea valorado por los integrantes del Comité. Se mencionó que, en ambos casos, la aceptación de un guión inicial no significa que se apruebe la elaboración del texto.

Sobre el punto VI

El Dr. Raúl Trejo Delarbre se excusó de participar en el punto relativo al dictamen del libro "El Derecho de Acceso a la Información en la Constitución Mexicana: razones, significados y consecuencias", toda vez que notificó que cuando aceptó ser autor de uno de los trabajos que se incluyen en el libro, no sabía que éste sería publicado por el IFAI y que sería dictaminado por el Comité Editorial al cual pertenece.

Fernanda Somuano, Ciro Murayama y Manuel Matus acordaron concluir en la próxima sesión del Comité el dictamen del libro, la cual se llevará a cabo el próximo 28 de febrero del presente año. Asimismo, solicitaron les fuera enviada la introducción o el estudio introductorio a fin de tener completo el documento.

Sobre el punto VI

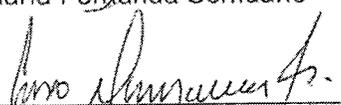
No se presentaron asuntos generales.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'R. Trejo' and several smaller initials.

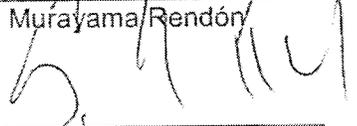
No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las once horas del día
lunes 28 de enero del 2008.



Maria Fernanda Somuano



Ciro Murayama Rendón



Sergio Manuel López Menéndez

Formuló el acta: Félix Martínez



Raúl Trajo Delarrie



Manuel Salvador Matus